



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7737 Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.  
Versión 23 del 20-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010010

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 20-Junio-2020  
Tipo de proyecto Servicios  
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente  
Programa General 51 Gobierno Abierto

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El programa adelanta estrategias de participación que promueven la participación activa en espacios formales y no formales y que fortalecen el pensamiento crítico y el liderazgo de niñas y niños, de tal manera que su voz tenga un impacto en las decisiones que se toman en cuanto a proyectos y recursos, para generar desde allí, acciones concretas para la transformación social, en aras de instaurar en la cultura el papel trascendental que tienen los más jóvenes en una sociedad. Dentro de los procesos de participación que se promueven dentro del programa se encuentra la incidencia en el plan de desarrollo, los aportes al plan de ordenamiento territorial, insumos para el diseño de corredores ambientales, diseño del transporte público y espacios de sensibilización a los adultos a partir de iniciativas transformadoras que abordan diversas problemáticas y temáticas de interés para las niñas y niños, con las que se busca superar la forma de relacionamiento adultocéntrico que los invisibiliza.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Aunque la niñez ha ganado un espacio muy importante en este siglo en términos de derechos, aún prevalece el sesgo adultocéntrico en las prácticas educativas y en los procesos de socialización de las familias, que se refleja en relaciones asimétricas: adultos que ostentan el poder y son ¿un modelo de comportamiento?, y niñas y niños, que ante esta dinámica social, sienten que sus pensamientos y opiniones no valen como las de los mayores, llegando incluso a aceptar el maltrato físico o emocional como parte del aprendizaje y del desarrollo personal.

Concebir a las niñas y niños como seres pasivos y mantener una escasa valoración social y política de sus opiniones impide que aporten activamente en la transformación de la cultura y contribuye a que reproduzcan e internalicen imaginarios, estereotipos sociales y prácticas culturales y de consumo que deterioran el medio ambiente y que profundizan las acciones discriminatorias hacia personas, en razón a sus diferencias culturales, étnicas, de género, orientación sexual y de clase social. Es así que el acoso escolar sea una evidencia de la necesidad de una transformación cultural en la que niñas y niños participen activamente en el cuidado y la defensa de los derechos humanos, pues la discriminación y hostigamiento entre pares por homofobia, racismo, sexismo y cualquier tipo de discriminación aún vulneran los derechos de esta población, en escenarios de protección como son las instituciones educativas.

Esto genera que se excluyan las opiniones, propuestas e iniciativas de las niñas y niños como aporte fundamental en la solución de problemáticas sociales y se disminuya la capacidad de transformación cultural y social que requiere la ciudad desde la creatividad, sensibilidad y saberes de niñas y niños.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Objetivo 1.  
Fase 1. Planeación y alistamiento: Definición de lineamientos de orientaciones metodológica, administrativas y operativas, desarrollo de estrategias de expectativa, socialización y sensibilización.  
Fase 2. Inscripción de iniciativas: convocatoria, inscripciones, categorización, valoración y definición de iniciativas a desarrollarse.  
Fase 3. Acompañamiento pedagógico en la implementación de las iniciativas: fortalecimiento temático y operativo de las iniciativas.  
Fase 4. Valoración y seguimiento a las iniciativas: valoración cualitativa y cuantitativa  
Fase transversal: comunicación y sistematización de las iniciativas  
2. Objetivo 2.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7737 Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.  
Versión 23 del 20-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010010

Documento 1 (Marco General) - Construcción de un documento que establece las líneas generales, a través de las cuales se desarrollará el Programa de Niñas y niños educan a los adultos  
Documento 2 (Línea Base) - Construcción colaborativa con las niñas y los niños en la identificación de antecedentes normativos, políticos, metodológicos y conceptuales, en el orden distrital, nacional e internacional.  
Documento 3 (Técnico) - Construcción colaborativa con las niñas y los niños, de lineamientos técnicos para la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las iniciativas desarrolladas, para fortalecer su incidencia en las instancias de participación formales y no formales.  
Documento 4 (Sistematización) - Realización del proceso de sistematización de iniciativas, de manera colaborativa con las niñas y los niños, así como la divulgación de los resultados obtenidos en su implementación y recomendaciones de política pública educativa, que permitan fortalecer la incidencia de niñas y niños en las instancias de participación formales y no formales.  
Documento 5 (Informe Final) - Documento que recopila los resultados obtenidos de la ejecución del Programa de niñas y niños educan a los adultos.  
3. Objetivo 3.  
Fase 1: Sensibilizando a los adultos. Estrategias de sensibilización en las instituciones educativas, funcionarios y familias para promover la participación de las niñas y los niños en la formulación de iniciativas.  
Fase 2: Diálogos Intergeneracionales - Espacios de diálogo y encuentro entre las niñas, niños y adultos sobre el desarrollo de sus iniciativas.  
Fase 3: Comunicación para el cambio social - Estrategias de divulgación de las iniciativas formuladas y ejecutadas, de los resultados obtenidos en el desarrollo del programa, así como las recomendaciones de política pública educativa.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Construir e implementar un programa en el que niñas y niños sean comprendidos y escuchados como seres políticos con capacidades creativas, sensibilidad y saberes para aportar en los procesos democráticos de su entorno y de la ciudad.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover acciones masivas de alto impacto que resignifiquen la voz de niñas y niños.
- 2 Fortalecer el funcionamiento y la capacidad de incidencia de las instancias de participación de niñas y niños a nivel local y distrital
- 3 Sensibilizar a las instituciones educativas, sus funcionarios y familias sobre la importancia del reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos políticos capaces de aportar a la transformación cultural de la ciudad.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.                                                                       | Proceso        | Magnitud | Unidad de medida | Descripción                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------|----------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b> |                |          |                  |                                                                                                                                                                                           |
| 1                                                                         | Promover en    | 406.00   | Colegios         | Iniciativas, lideradas por niñas y niños que resignifiquen su voz en la transformación cultural de la ciudad y fortalezcan el desarrollo de iniciativas ciudadanas.                       |
| 2                                                                         | Construir los  | 5.00     | Documentos       | Que establezcan lineamientos técnicos y metodológicos para fortalecer la incidencia de niñas y niños en las instancias de participación formales y no formales a nivel local y distrital. |
| 3                                                                         | Desarrollar en | 406.00   | Colegios         | Espacios de sensibilización que promuevan el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos políticos capaces de aportar a la transformación cultural de la ciudad                      |

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7737 Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.  
Versión 23 del 20-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010010

| Descripción                                                    | Presupuesto |      |       |       |       | Total |
|----------------------------------------------------------------|-------------|------|-------|-------|-------|-------|
|                                                                | 2020        | 2021 | 2022  | 2023  | 2024  |       |
| Promocion de los derechos de niñas y niños                     | 214         | 735  | 1,106 | 1,075 | 2,515 | 5,645 |
| Propuestas didácticas construidas con niñas y niños            | 45          | 121  | 147   | 140   | 228   | 681   |
| Participación de adultos en el empoderamiento de niñas y niños | 44          | 183  | 168   | 166   | 475   | 1,036 |

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

| Ejecutado Planes anteriores | 2020  | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | Total Proyecto |
|-----------------------------|-------|---------|---------|---------|---------|----------------|
| \$0                         | \$303 | \$1,039 | \$1,421 | \$1,381 | \$3,218 | \$7,362        |

### 10. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total   | Descripcion       |
|------|-----------------------------|---------|---------|---------|-------------------|
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 473,525 | Población escolar |
| 2021 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 478,199 | Población escolar |
| 2022 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 482,748 | Población escolar |
| 2023 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 488,297 | Poblacion escolar |
| 2024 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 493,957 | Población escolar |

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio                                                                                                                                           | Nombre entidad estudio                  | Fecha estudio |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------|
| 1 "Ley No. 12 de 1991 que aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño                                                                       | Asamblea General de las Naciones Unidas | 01-01-1991    |
| 2 "Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de 2006.                                                                                     | Congreso de la República                | 01-01-2006    |
| 3 Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia 2019                                                                                             | Unicef                                  | 01-01-2019    |
| 4 Pequeños consumidores: algunas reflexiones sobre la oferta cultural y la construcción de identidades infantiles, en la cuestión de la infancia, | Curia Melina                            | 01-01-2006    |
| 5 Decreto 330 de 2008                                                                                                                             | Alcaldía Mayor de Bogotá                | 01-01-2008    |
| 6 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible                                                                         | Asamblea General Naciones Unidas        | 01-01-2015    |
| 7 Ley 715 de 2001 art 10 Rectorías                                                                                                                | Secretaria de Educación Distrito        | 01-01-2001    |
| 8 Decreto 421 de 2019                                                                                                                             | Secretaria de Educación Distrito        | 01-01-2019    |
| 9 Bases del Plan Distrital de Desarrollo 2020¿2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI                             | Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.           | 01-01-2020    |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7737 Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.  
Versión 23 del 20-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010010

| Estudio                                                                                                                                | Nombre entidad estudio        | Fecha estudio |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------|
| 10 Exposición de motivos del Plan Distrital de Desarrollo 2020¿2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI | Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. | 01-01-2020    |

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura funcional y de servicios - EFS  
Sistema de equipamientos urbanos

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Plan maestro de equipamientos educativos

### 15. OBSERVACIONES

Se espera articular acciones y esfuerzos para implementar el "Programa niñas y niños que educan a los adultos" desde la gestión interinstitucional que requieren las políticas y escenarios para garantizar el derecho a la participación de las niñas y los niños y su capacidad de incidencia en la construcción de una ciudad más democrática e incluyente que encuentra soluciones efectivas a los distintos tipos de violencia y discriminaciones. Esto incluye: Promoción de los derechos de niñas y niños, construcción de documentos metodológicos para fortalecer su incidencia en instancias de participación y espacios de sensibilización que promuevan en reconocimiento de niñas y niños como actores políticos capaces de aportar a la transformación de la ciudad. La población objetivo se deja sin definir ya que el rango de edad definido para MGA es de 6 a 13 años y en SEGPLAN no existe ese rango, el mas parecido es 6 a 12 años

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Tamara Paola Avila Hernandez  
Area Dirección de Participación y R.I  
Cargo Director  
Correo tavia@educacionbogota.gov.co  
Teléfono(s) 3241000 EXT. 2249

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                                | SI |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7737 Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.  
Versión 23 del 20-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010010

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Juan Sebastian Contreras Bello  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe de Oficina Asesora  
Correo Jscontreras@educacionbogota.gov.co  
Teléfono 324 1000  
Fecha del concepto 20-JUN-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna